

nes non eran Paradoxe fe
afcan demolina de no se
de cuac a de coe rai dho s. Padrones
Otro no se dea. de cuac t enyo
obligacion de dar cuenta
a dho andres sanchez de
ocho aochodias. Y sino se eapiz
me ealles. Y de fiondas a so
tificacion. Y por su tana f
y obligacion. Se sen a la an
de su auio de iudicentor de aca
Por lo dho tres tercio
los qua les. Se le den. Dello que
covea de dhas acaualas
En tres. Pagas de Los tres
tercios de acaualas. Y asilo
acordaron. Y mandaron se le den
Lo accepte

Vio se ingre a un tantamiento Unas cortas
personas m. franco. Persona que
y a la madud en los Plutos que
y a la uia tiene con la uidad de coe
Gerca. de dona trece de sumas
de cuac pide. se le incien dire
Para ellos. Y a tento y a uellan
Lo tiene. a si se fue deo por com
de o traspas tes Por aora. acordaron
se e sen a de su so dho que indho
Plutos a cuac y se e sen a dho
de interin ha e sen dire co
se e sen a de su so dho